

Compartir



Tributaria golpearía hasta en \$ 12 billones por año a Ecopetrol desde el 2026

Según la empresa, la reforma obliga a la Refinería de Cartagena a subir al 80 % sus exportaciones. FOTO: Archivo Particular

A las presidencias de Senado y Cámara llegó una carta de la empresa que advierte sobre los impactos.

RELACIONADOS: PETRÓLEO | ECOPETROL | GAS NATURAL | CSUSCRIPTOR | EXCLUSIVO SUSCRIPTORES



OMAR GERARDO AHUMADA ROJAS
12 de octubre 2022, 12:00 A. M.



El récord que marcó Ecopetrol en el primer semestre del año, con ganancias de 17 billones de pesos, que superaron todas las del año 2021, apalancado en el auge de precios de las materias primas y de combustibles, no se podría volver a repetir ni a superar incluso si esta situación mundial sigue en el corto plazo, si los impuestos al sector minero energético aprobados en el primer debate de la reforma tributaria se mantienen como están.

Temas relacionados

IMPUESTOS REFORMA TRIBUTARIA
09:18 P. M.

PREMIUM Reforma tributaria: los impuestos que tendrán que pagar las personas naturales



TRIBUTARIA PETRO 08:21 P. M.

PREMIUM Tributaria: cómo quedarían gravadas las ganancias ocasionales



Reciba noticias de EL TIEMPO desde Google News

Ponte al día

Lo más visto

11:39 P. M. CAI CALDAS

PREMIUM Este es el historial del teniente capturado por presunto nexos con banda criminal



10:04 P. M. ENERGÍA ELÉCTRICA

Tras pacto, los usuarios de energía ahorrarán hasta \$ 2 billones al año



10:44 P. M. BOGOTÁ

Esta sería la identidad del presunto asesino de menor en TransMilenio



10:59 P. M. NAIRO QUINTANA

Nairo Quintana, en el limbo: nace otro gran problema y su futuro está en vilo



09:58 P. M. REINO UNIDO

'El Reino Unido está en Colombia para apoyar la búsqueda de la paz'



Esto en perjuicio no solo del Gobierno como socio mayoritario de la compañía de energía, y de las regiones, sino de unos 250.000 accionistas minoritarios que cada año reciben dividendos por la gestión de la compañía en exploración y producción de petróleo y gas, transporte de crudo y refinados, y la refinación para obtener derivados.

Así lo señala una carta fechada el 6 de octubre que llegó a los presidentes del Senado, Roy Barreras, y de la Cámara de Representantes, David Racero, en la que se analizan los impactos de eliminar la no deducibilidad de las regalías, la sobretasa al impuesto de renta y las disposiciones para el régimen de zonas francas, que afecta principalmente a

EL TIEMPO

Boletines

MÁS BOLETINES >

Recibe la mejor información en tu correo de noticias nacionales y el mundo

Correo electrónico

Nombre

INSCRIBIRTE AQUÍ

☐ He leído y autorizo [Términos y Condiciones](#) de este portal.
☐ Autorizo el tratamiento de mis datos personales conforme con la [Política de Tratamiento de Datos de CASA EDITORIAL EL](#)

Si bien en días pasados el presidente de la compañía, **Felipe Bayón**, aseguró que estaban analizando el impacto del proyecto de ley, en la comunicación, conocida por EL TIEMPO y que está firmada por María Paula Camacho Rozo, vicepresidenta de Asuntos Corporativos y Secretaria General encargada de la compañía, se detallan los impactos a nivel financiero y en proyectos claves de gas para la transición energética, así como para el abastecimiento de combustibles.

Según los cálculos de la compañía, con la aplicación progresiva de los nuevos impuestos como quedaron tras la votación en comisiones terceras de Senado y Cámara y los efectos que se van generando en la cadena de producción, transporte y refinación, el efecto total sobre el Grupo **Ecopetrol** se estima en 5,3 billones en el 2023 y entre 10 y 12 billones por año desde el 2026.

Por ejemplo, según uno de los apartes de la carta, la reforma le sube a la empresa su tasa efectiva de tributación en 81 por ciento, por el efecto combinado entre no deducibilidad de **regalías y sobretasa** en el impuesto de renta, haciendo que esta llegue en 2023 a cerca del 63 por ciento.

Efectos detallados

En el caso de la no deducibilidad de las regalías, el cambio hace que la base gravable del impuesto de renta de **Ecopetrol** suba en 7,6 billones de pesos, creando un tratamiento tributario diferente del contable, generando un alza grande en el impuesto de renta y en la **tasa efectiva de tributación** a niveles no competitivos.

“No tiene precedente en la industria ni en la normativa fiscal y va en contra del tratamiento tributario en los demás países y de las recomendaciones del **Fondo Monetario Internacional, FMI**, generando un riesgo de discusión a nivel constitucional por el desconocimiento de los principios del sistema tributario, tales como igualdad, equidad y capacidad contributiva”, dice la misiva.

En cuanto al efecto de la sobretasa de renta, el nivel del 10 por ciento planteado para el 2023 y el mecanismo de anticipo del 100 por ciento, equivalente a unos 3,6 billones de pesos para **Ecopetrol**, le genera a la empresa un impacto en su caja que afectará la distribución de dividendos a los accionistas, entre ellos unos 18 millones de afiliados a los fondos de pensiones, entidades con el 4 por ciento de la empresa.

Refinación, duro golpe

En la carta, **Ecopetrol** insiste en que los porcentajes máximos de ventas al territorio aduanero nacional para mantener la tarifa de renta del régimen de zonas francas no apliquen a las firmas de refinación, es decir a **Refinería de Cartagena**, ya que su vocación es abastecer el mercado local, garantizando la seguridad energética.

A la fecha, este complejo ingresa al territorio aduanero nacional el 70 por ciento de su producción y para cumplir el requisito de internacionalización planteado en la reforma, estaría obligada a subir sus exportaciones al 80 por ciento.

Esto impacta sus resultados financieros anuales en 300 millones de dólares menos en su Ebitda y en -4,5 dólares por barril en su margen bruto de refinación por volatilidad de los mercados y por descuentos de los precios de los productos en el exterior.

“Aumentar las exportaciones al 80 por ciento **obligaría a la Nación a importar directamente combustibles** para atender la demanda nacional, por cerca de 44 millones de barriles cada año, debiendo asegurar y desarrollar la logística de puertos y de distribución necesaria para soportar tal operación”, asegura la comunicación.

Y recalca que solo el año pasado la producción de esta refinería evitó importaciones por 2.800 millones de dólares, unos 10,4 billones de pesos a una tasa promedio de 3.749 pesos por dólar durante el 2021, según la **Superfinanciera**.

El presidente de **Ecopetrol**, Felipe Bayón, ha dicho en varias oportunidades que la empresa está dispuesta a aportar más cuando el entorno es favorable e incluso ha señalado que es mejor una sobretasa de renta que un impuesto a las exportaciones.

Pero ha insistido en que se tiene que buscar un balance para que la carga impositiva no afecte la producción de gas y **petróleo**, la soberanía energética, el plan de inversiones, las regalías para las regiones (habría 2 billones de pesos menos a 2030), los programas de inversión social y el empleo en el sector; ya que solo **Ecopetrol** genera cerca de 110.000 puestos entre directos e indirectos.

EL TIEMPO consultó a los Ministerios de Hacienda y de **Minas** y Energía sobre la carta y al cierre de esta edición no había posible obtener una respuesta. Sin embargo, el domingo el ministro de Hacienda, **José Antonio Ocampo**, dijo que no entiende por qué el carbón y el **petróleo** se niegan a pagar más por los ingresos extraordinarios que están obteniendo.

Y agregó que hay que tener en cuenta que los precios internacionales, que son extraordinarios, van a seguir siendo altísimos incluyendo el efecto de la guerra de Ucrania. “Que me digan cuánto del ingreso adicional que están teniendo están realmente contribuyendo”, le dijo a EL TIEMPO.

Así afecta la reforma los proyectos de la compañía

La carta que recibieron los presidentes del Senado y la Cámara, remitida por **Ecopetrol**, señala que del total de proyectos cosa afuera que tiene la empresa, con vocación de gas, el 30 por ciento estarían impactados en su rentabilidad y tendrían altos retos financieros para ser proyectos viables y poder ser ejecutados, y la producción de gas incremental en riesgo de desarrollarse costa afuera llegaría a niveles de 80.000 barriles equivalentes por día (crudo y gas) entre 2030 y 2031.

Y señala que el proyecto de reforma tributaria deja en riesgo proyectos de inversión que representarían una disminución potencial de hasta 100.000 barriles equivalentes de producción equivalente en el año 2026, lo cual podría reducir hasta 2 billones de pesos las regalías entre 2023 y 2026, con impacto serio en los departamentos productores, siendo el más afectado el **Meta**, con 750.000 millones de pesos y Santander, con 170.000 millones.

Y, en consecuencia, los proyectos impactados afectarían el suministro de crudo para las refinerías del país en hasta 30.000 barriles por día al año 2026, lo cual aumentaría la necesidad de importar crudos o combustibles para abastecimiento nacional, impactando las **transferencias a la Nación** y subiendo el saldo de la cuenta del Fondo de Estabilización de Combustibles.

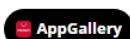
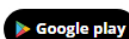
Incluso, debido al efecto en la viabilidad de proyectos, habría descensos en las inversiones del **Grupo Ecopetrol**. En las más recientes crisis de los años 2016 y 2020, los niveles de inversión se disminuyeron cerca de un 60 por ciento entre 2015 y 2016 y en 45 por ciento en 2020 frente al plan inicialmente aprobado para este año.



OMAR GERARDO AHUMADA ROJAS
12 de octubre 2022, 12:00 A. M.



DESCARGA LA APP EL TIEMPO
Personaliza, descubre e infórmate.



Descubre noticias para ti



EDUCACIÓN
OCT. 11 DE 2022

Ranking de universidades:
nuevo líder entre las
instituciones colombianas



BOGOTÁ

OCT. 11 DE 2022

Video: este es el momento
cuando asesinan a Juan
Esteban Alzate en
TransMilenio



MEDELLÍN

OCT. 12 DE 2022

**Muere un hombre que fue
lanzado desde un tercer piso
en medio de una discusión**



BOGOTÁ

OCT. 12 DE 2022

Policia: comandante de CAI
estaría involucrado en caso
de cuerpos desmembrados

Empodera tu conocimiento



GUSTAVO PETRO 11:09 P. M.

**Gustavo Petro les
propuso a los
campesinos una gran
convención nacional**



BALOTO 11:06 P. M.

Baloto: conozca cuáles
son los números
ganadores de este 12 de
octubre



CIUDADES COMPETITIVIDAD 10:05 P. M.

**PREMIUM Villavicencio
y Montería, las que más
suben en
competitividad**



Nuestro Mundo

COLOMBIA

INTERNACIONAL

BOGOTÁ

MEDELLÍN

CALI

BARRANQUILLA

MÁS CIUDADES

CALI 10:12 P. M.

**Disparos acabaron con los sueños de
promesa del fútbol en Llano Verde,
en Cali**

La Policía en Cali informó que se busca
esclarecer con celeridad lo su ...



FREDY ANAYA 08:05 P. M.

**Tumban elección de Fredy Anaya como
contralor de Santander**



MANUELITA 07:42 P. M.

**Manuelita, primera en el sector palmero
con bonos de reducción de CO2**



CARACOL RADIO 08:08 P. M.

**Rechazan ataque con piedras a
vehículo de Caracol Radio con 4
empleados en Cali**

Encapuchados salieron al paso del automotor en
el sur de Cali. ...



GUSTAVO PETRO 07:20 P. M.

**Grupos armados matando al indígena, al
negro y al de la paz: Petro**



Horóscopo

Encuentra acá todos los signos del zodiaco.
Tenemos para ti consejos de amor, finanzas y
muchas cosas más.



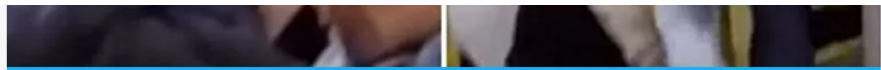
Crucigrama

Pon a prueba tus conocimientos con el
crucigrama de EL TIEMPO



Sigue bajando para encontrar más contenido





Los instantes de humillación que vivió joven asesinado en TransMilenio

Pide que se haga justicia y que se ubique a los responsables. | Bogotá | ElTiempo.com

[EL TIEMPO](#)



Precio Nissan Leaf Eléctrico | Patrocinado

Buscar ahora

Carros eléctricos baratos en Sopó

EL TIEMPO

COPYRIGHT © 2022 EL TIEMPO Casa Editorial NIT. 860.001.022-7 . Prohibida su reproducción total o parcial, así como su traducción a cualquier idioma sin autorización escrita de su titular. ELTIEMPO.com todas las noticias principales de Colombia y el Mundo

SÍGUENOS EN:

